



## INFORME DE NECESIDAD

### OBJETO:

Hasta la fecha la DGTIC ha estado proporcionando el servicio de correo a la EVHA con cuentas de tipo @gva.es.

En marzo de 2021 se nos comunica que, como consecuencia del proceso de migración a Microsoft 365 que está llevando a cabo la GVA, dejarán de ofrecernos este servicio tanto a nivel de licencias como de soporte.

En un primer paso se implanta desde la propia EVHA el servicio de movilidad antes ofrecido por la DGTIC, para ello se adquieren 36 suscripciones de microsoft 365 durante un año y se crea el servicio de correo @evha.es.

Ahora procede la migración del resto de cuentas de correo de tipo @gva.es a @evha.es.

Por todo ello, se propone la renovación de las 30 suscripciones a Microsoft Business Basic, la renovación de las 6 suscripciones a Microsoft 365 Estándar y la adquisición de hasta 164 nuevas suscripciones a Microsoft Business Basic para la migración del personal restante por un periodo de 4 años.

### IMPORTE:

Importe previsto del contrato tomando como referencia los publicados por Microsoft en su web oficial es de:

- 30 renovaciones de las suscripciones a Microsoft 365 Business Basic  
a 61,2€ anuales/u = 1.836€
- 6 renovaciones de las suscripciones a Microsoft 365 Business Estándar  
a 126€ anuales/u = 756€
- 164 nuevas suscripciones a Microsoft 365 Business Basic  
a 61,2€ anuales/u = 10.036,8€

Total 12.628,8€/año, para 4 años el importe es de 50.515,2€ más 10.608,19 en concepto de IVA.

El importe total del contrato para 4 años es de 61.123,39 IVA incluido.

### REVISIÓN DE PRECIOS:



Al tratarse de suscripciones se han presupuestado para un total de 200 empleados aunque irán adquiriéndose en la medida que se necesiten lo cual puede hacer variar el importe inicial del contrato. Además puede ocurrir que se amplie alguna de las suscripciones de tipo 'Basic' a tipo 'Enterprise' caso de ser necesario lo que puede hacer que aumente el importe del contrato hasta un máximo de un 20%.

**PLAZO:**

Duración del contrato será de 4 años.

**TIPO DE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

Se propone un procedimiento abierto simplificado.

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:**

A la oferta económica más ventajosa.